

¿Cómo participo de la cuenta pública virtual?

Lo primero que debe hacer es descargar el documento de la cuenta pública alojado en este sitio. En el documento Resumen Ejecutivo, podrá encontrar información en detalle de la gestión 2017 y la proyección 2018.

Una vez realizado el proceso de análisis, puede ir a la publicación y pulsar la pestaña "**Responder Consulta**". Al realizar esa acción, se abrirá un formulario donde deberá ingresar algunos datos y posteriormente su comentario, opinión o consulta.

A modo de ayuda, se le sugiere contestar algunas de las preguntas que aparecen a continuación:

- ¿Cuál es su opinión sobre las propuestas y líneas de acción para el 2018 y el periodo?
- ¿Cuál de las propuestas y líneas de acción le parece que debe tener prioridad y mayor atención?

